

Referencia para citar este artículo: Vera, J. A., Bautista, G., Ramírez, M & Yáñez, A. I. (2012). Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), pp. 943-955.

Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos*

Artículo recibido en enero 20 de 2012; artículo aceptado en abril 27 de 2012 (Eds.)

JOSÉ ÁNGEL VERA**

Profesor e Investigador Titular "E" del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C. (desde 1984). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) desde 1993, Dedicado a la investigación en tres temáticas vinculadas al desarrollo social, evaluación educativa, planeación del desarrollo y calidad de vida en poblaciones vulnerables y de riesgo.

GILDARDO BAUTISTA***

Maestrante en Desarrollo Regional en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C.

MANUEL RAMÍREZ****

Maestrante en Desarrollo Regional en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C.

ADRIAN ISRAEL YÁÑEZ*****

Maestrante en Innovación Educativa en la Universidad de Sonora.

Resumen: *En este trabajo analizamos la relación entre Anomia Psicológica y Social, Alienación, Confianza en las Instituciones y Conducta Antisocial, en una muestra de jóvenes mexicanos infractores de ley. Aplicamos una batería de cinco instrumentos y preguntas sociodemográficos a 126 adolescentes varones infractores recluidos en el Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes en Sonora. Los resultados muestran que la Alienación y la Anomia Social resultaron significativas, y en interacción explican el 0,23% de la varianza de la Conducta Antisocial y Delictiva en los menores infractores. Además, en un análisis discriminante, ambas variables distinguen a los grupos en delincuentes e infractores. Este estudio nos indica que los programas de intervención deberán considerar mecanismos que impacten en el microambiente del infractor, si se pretende su reintegración a la sociedad.*

Palabras clave: anomia, alienación, conducta antisocial, menores infractores.

* Este artículo de investigación científica y tecnológica es el resultado y avance de un proyecto más amplio denominado "Anomia Social, Desarrollo Moral y Procesos de Socialización en Jóvenes: una Comparación Transcultural". Financiado e inscrito en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C. Clave 6600 y registrado desde el primero de marzo de 2010 hasta marzo de 2013.

** Doctor en Psicología Social (Universidad Nacional Autónoma de México), avera@ciad.mx

*** Licenciado en Etnosicología (Universidad Autónoma Indígena de México), gilbher@gmail.com

**** Licenciado en Psicología (Universidad de Sonora), zaragoza_inc@hotmail.com

***** Licenciado en Psicología (Universidad de Sonora), adriany@estudiantes.ciad.mx

Anomia, Alinhamento e sua ligação com conduta antissocial nos adolescentes mexicanos infratores

• **Resumo:** Neste trabalho analisa-se a relação entre anomia psicológica e social, confiança nas instituições e a conduta delitiva e antissocial em uma amostra de jovens mexicanos infratores de lei. Aplicou-se uma enquete de cinco instrumentos e perguntas sociodemográficos a 126 adolescentes masculinos infratores que foram presos em um instituto de tratamento e aplicação de medidas para adolescentes em Sonora. Os resultados mostram que o alinhamento e a anomia social são significativas e explicam o .23% de variância da conduta delitiva e antissocial dos menores infratores. Além da análise discriminante, ambas variáveis distinguem os grupos infratores. Este estudo indica que os programas de intervenção, deverão considerar mecanismos que impactem no microambiente do infrator; para sua reintegração à sociedade.

Palavras-chave: anomia, alinhamento, conduta antissocial, menores infratores.

Anomie, alienation and their relationships with anti-social behavior in Mexican teenager offenders

• **Abstract:** This article analyzes the relationships between psychological and social anomie, alienation, trust in institutions and antisocial behavior with a sample of teenage offenders in Mexico. A battery of five instruments and socio-demographic questions were applied to 126 male teenager offenders who are incarcerated in 'The Institute of Treatment and Application of Measures for Teenagers' in Sonora. The results show that the interaction between social alienation and anomie were significant and thus explain 23% of the variance of the criminal and anti-social behavior in juvenile offenders. In addition, discriminant analysis demonstrates the fact that both variables distinguish groups of criminals and offenders. This study indicates that intervention programs should consider mechanisms that impact the micro-environment of the offender, particularly if institutions are interested in re-integrating teenage offenders into society.

Key words: anomie, alienation, anti-social behavior, teenager offenders.

-1. Introducción. -2. Metodología. -3. Resultados. -4. Discusión. -Lista de referencias.

1. Introducción

La formulación de normas y reglas bien sistematizadas, permiten regular al individuo para alcanzar una convivencia saludable. Así, al ser las normas una construcción social, el significado de lo que es correcto o incorrecto, en términos de comportamiento individual, difiere de sociedad en sociedad. A pesar de ello, todo colectivo tiende a castigar los desvíos relacionados a los propios estándares de normalidad, sobre todo cuando estos desvíos significan riesgos para los miembros, en la medida en que amenazan el equilibrio social, jurídico y político (Yáñez, 2011). Bajo esta conjetura, las normas como reguladoras del comportamiento social e individual, son percibidas en la actualidad como ineficaces, malintencionadas o que pueden ser desviadas,

engañadas y burladas, indicando un estado de anomia y un sentimiento en el sujeto de aislamiento e impotencia (Cohen, 1997). Así, las nociones de anomia, alienación y conducta antisocial, representan de manera "negativa" los procesos de integración de los sujetos al mundo social del que forman parte. Se trata de percepciones que dan cuenta tanto de condiciones propias de la vida social como de la visión subjetiva acerca de ellas (Aceituno et al., 2009).

Etimológicamente, la anomia se refiere a la ausencia de ley. El término se introdujo en la sociología por Durkheim (1998), al señalar que tal término se hace presente en periodos de transición, donde los viejos modelos económicos políticos y normativos son abandonados sin que uno nuevo haya logrado sustituirlo de manera significativa, generando

una serie de crisis económicas que desarticulan la armonía social, producen cambios violentos y desajustes sociales que dejan a muchos sujetos sin un soporte en que solventarse, así como sin metas que alcanzar, haciendo que el individuo se sienta perdido, desorientado y sin referencias. La anomia es un fenómeno social que, debido a la falta de regulación suficiente, empuja a los individuos a la desintegración y al no conformismo y, en último término, al delito (De la Peña, 2010).

Por su parte, Merton (1938) conceptuó la anomia no solo como el quebrantamiento o crisis de los valores o normas sociales, sino que este fenómeno sucede cuando el sujeto se enfrenta a una situación en la que existe un contraste entre los objetivos, propósitos e intereses culturales de su sociedad, y las vías legítimas para alcanzarlas. De esta forma, una de las causas de la anomia es la concentración exclusiva del sujeto en las expectativas legítimas, ignorando los medios legítimos.

En el escenario latinoamericano, la anomia se ha vinculado generalmente con ilegalidad, corrupción e inobservancia de normas y reglas que rompen el tejido social. En este contexto, la anomia emerge de proyectos nacionales inconclusos y excluyentes. Las consecuencias se advierten en número de delitos, tasas de mortalidad por accidentalidad, casos de corrupción y fenómenos como el narcotráfico, todos problemas generalizados en la región (Parales, 2008).

Si bien los estudios sobre anomia han sido principalmente desde un punto de vista sociológico centrado en el estudio de los extremos de la cadena Escenario Sociales-Individuo-Consecuencias Individuales, también existen aproximaciones que ponen énfasis en los aspectos psicológicos de la anomia. En este sentido, Srole (1956) se refiere a la anomia psicológica, como alienación interpersonal, una especie de perturbación mental que obstaculiza al sujeto para la acción normativa legal y convencional en su contexto social, creando la sensación entre polos continuos de sumisión, distancia y alienación.

La anomia psicológica, propuesta por McClosky y Scharr (1965), es entendida como un conjunto de actitudes, convicciones y

sentimientos en la mente del individuo, que se vincula con el contexto sociocultural. Es decir, el sujeto experimenta sentimientos de que el mundo y él mismo son ambiguos, destituidos de sentido, de falta de reglas claras y de cimientos estables. La persona se encuentra en un vacío moral, siendo incapaz de actuar de forma socialmente deseable, ya que atiende sólo a sus propios objetivos y propósitos, ignorando las normas preexistentes.

Así, Konty (2005) argumenta que la anomia produce un estado cognitivo referido como microanomia, donde la persona no se ajusta al modelo del control social. Aunque teniendo habilidades para equilibrar los intereses individuales y sociales, cuando esto no ocurre, la persona desvalora los intereses sociales y valora los individuales.

En lo que respecta a la alienación, Aceituno et al. (2009) mencionan que a través de este concepto la tradición sociológica Marxista puso de manifiesto la distancia que existe entre el sujeto y las condiciones sociales de las cuales puede ser resultado y causa. Así, Melvin Seeman desarrolló un concepto multidimensional donde establece cinco dimensiones, todas de carácter subjetivo, a partir de las cuales es posible estudiar este fenómeno.

Las dimensiones que Seeman (1959) alude son: a) la impotencia, entendida como la expectativa que posee un sujeto de esperar que su comportamiento tenga -o no- influencia sobre la aparición de acontecimientos particulares en su mundo social; b) la falta de sentido, entendiéndose como la incompreensión de la significación de los actos y acontecimientos en los cuales está comprometido el individuo; c) la ausencia de normas, vinculada con la noción de Durkheim y Merton sobre anomia, en donde existe una alta expectativa de que para alcanzar las metas, los comportamientos inapropiados son necesarios; d) el aislamiento, que supone un sentimiento de soledad, abandono y, al mismo tiempo, una situación en la que un sujeto le asigna bajas recompensas valorativas a las metas y cree que son muy valoradas en una sociedad dada; y e) el auto-alienado, que describe una situación en la que el individuo se siente menos que aquel que podría ser, si es

que las circunstancias sociales fuesen de otra manera.

Por otra parte, los comportamientos de los sujetos dentro de las conductas que se encuentran fuera de la norma o conductas socialmente desviadas se pueden entender de dos formas: las conductas antisociales y las conductas delictivas. Las conductas delictivas se refieren a aquellas que son merecedoras de un castigo por parte del Estado, es decir, aquellas que dentro del código penal se encuentran sancionadas por sus consecuencias directas en la sociedad (Formiga, 2003). En este punto, es importante mencionar que la conducta o acto delictivo no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los sujetos delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir (Morales, 2008); mientras que las conductas antisociales, son aquellas conductas que no respetan normas establecidas por la sociedad, que van desde las normas relacionadas con la limpieza hasta las de respeto en las relaciones interpersonales. Estos tipos de conductas se encuentran mayormente enfocadas en causar molestia entre los miembros de una comunidad, desafían el orden social o infringen las normas sociales; son en su gran mayoría, consideradas como simples travesuras (Formiga, 2003). Esta conducta o acto reúne un conjunto de variables psicológicas organizadas consistentemente, configurando un patrón de conducta, al cual los psicólogos y psicólogas denominan *comportamiento antisocial* (Morales, 2008).

En lo que se refiere a la confianza que las personas depositan en las instituciones, esta permite a los individuos, por un lado, reducir la complejidad de la elección, y propicia que ellos relajen la constante necesidad de monitorear y controlar a las instituciones. Y por el otro lado, para las instituciones significa la certeza de que serán obedecidos, reduciendo la necesidad del uso de la fuerza o la limitación. Asimismo, la confianza no es una actitud generalizada -ya sea positiva o negativa- hacia una institución en particular, sino que es un juicio que resume diversos aspectos de la institución evaluada y, por tanto, incluye y combina numerosos

componentes evaluativos, algunos más estables y centrales, otros más contingentes y periféricos (Segovia, Haye, Gonzalez, Manzi & Carvacho, 2008).

En particular, por confianza en las instituciones, se entiende la creencia por parte de los miembros de la sociedad de que las instituciones cumplen con los papeles y obligaciones por los cuales fueron creados, y que además, son capaces de transmitir las reglas o normas sociales que facilitan una convivencia sana.

En este punto, cabe destacar que los fenómenos de la Anomia, de la Alienación y de la Conducta Antisocial y Delictiva, encuentran en la adolescencia un campo importante de expresión. En este tránsito, los procesos de integración (o desintegración) social, se manifiestan más o menos críticamente, en la medida en que el sujeto negocia sus condiciones infantiles creadas en etapas previas y aquellas en las que proyecta su experiencia hacia el mundo adulto. Hoy en día este proceso se hace más crítico, ya que con el actual funcionamiento de la sociedad, los jóvenes y las jóvenes tienen mayor dificultad de ser integrados, situación que genera una reacción en ellos y en ellas en cuanto a cómo conciben el mundo y lo que hacen frente a ello (Venegas, 2007).

Como ejemplo de lo anterior, en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su reporte anual del 2009 publicado en el 2010, alertó que 13.517 adolescentes de 18 a 19 años de edad fueron procesados en los juzgados de primera instancia del fuero común (sin tomar en cuenta el fuero federal ni el tratarse de jóvenes menores de 18 años); de estos, 10.640 fueron sentenciados por delitos tales como: robo (8.239), golpes y lesiones (1.759), homicidio (464), violación (285), abuso sexual (3.265), despojo (3.121), robo de vehículo (3.034), allanamiento de domicilio (2.026), y secuestro (803). Este mismo Instituto registró para el Estado de Sonora, un total de 706 jóvenes de 18 a 19 años de edad que presentaron conductas delictivas, siendo el robo (458), el homicidio (25) y la violación (11) los más prevalentes.

Para el 2010, el número de adolescentes (de 12 a 20 años de edad) cuyos expedientes fueron

radicados en los Juzgados Especializados en Justicia para adolescentes en Sonora, fue de 1584; la mayor incidencia de adolescentes, a quienes se les sigue proceso por alguna conducta tipificada como delito, se encuentra entre los 16 y 17 años de edad (Gobierno del Estado de Sonora, 2011).

En este sentido, aunque los datos oficiales no siempre reflejan la verdadera dimensión del problema, ya que las instituciones procesan solamente la información proveniente de los sujetos menores que fueron arrestados o detenidos en algún Consejo o tribunal, se reconoce que los altos índices de participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos significan no sólo graves consecuencias a nivel social, familiar, escolar o jurídico, sino que también generan efectos devastadores para el propio adolescente. La creciente implicación de los jóvenes y de las jóvenes en este tipo de conductas, junto con los costos personales, sociales y económicos que conllevan, han provocado el consenso sobre la necesidad de buscar soluciones a estos problemas (De la Peña, 2010).

En este sentido, Sanabria y Uribe (2009) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de abordar el comportamiento antisocial y delictivo manifestado por 72 adolescentes infractores y 107 no infractores, y establecer la correlación de estos comportamientos, teniendo en cuenta la variable género y edad. La edad promedio de la muestra fue de 15 años. Los autores encontraron que los sujetos adolescentes infractores reportan una menor frecuencia de conductas antisociales y delictivas en comparación con los sujetos no infractores. En cuanto a la edad, reportaron diferencias significativas entre los adolescentes y las adolescentes de 12 a 13 años, y los de 16 a 18 años, siendo estos últimos quienes más presentaron estos comportamientos. Los autores argumentan que en esta clase de estudios, es probable que las diferencias biológicas y evolutivas influyan en la manifestación de estos comportamientos, y resaltan la pertinencia en la generación de programas que prevengan su manifestación.

Más adelante, Sanabria y Uribe (2010) llevaron a cabo un estudio sobre los factores de riesgo asociados con la conducta antisocial

y delictiva en dos grupos de adolescentes, y reportaron que los adolescentes y las adolescentes que se encuentran recluidos en las instituciones para menores infractores, presentan una mayor frecuencia de exposición a los factores de riesgo asociados con la conducta antisocial y delictiva, en comparación con los adolescentes y las adolescentes no infractores que asisten a una institución pública. Sin embargo, concluyen que ambos grupos de adolescentes se encuentran inmersos en proporciones similares al maltrato social y al consumo de alcohol, siendo estos los factores que más constituyen una situación de riesgo.

Por su parte, Frías, López y Díaz (2003) desarrollaron un estudio en donde el objetivo principal fue modelar, mediante ecuaciones estructurales, el esquema de la teoría ecológica, como marco explicativo de la génesis y mantenimiento de la conducta antisocial en jóvenes. La muestra se compuso de 204 jóvenes mexicanos y mexicanas que cursaban la educación secundaria o preparatoria. Se les aplicaron diversas pruebas con las que se evaluaron diversos factores relacionados con la conducta antisocial, tales como violencia intrafamiliar, ingesta de alcohol de sus madres, problemas de conducta escolar, peligrosidad del barrio y actitudes relacionadas con la violencia. Los resultados aluden a que los factores que parecen determinar en mayor medida la conducta antisocial, son los referidos a la familia, la escuela y el ambiente de peligrosidad del barrio de procedencia.

Por otro lado, en un estudio comparativo realizado por Aceituno et al. (2009) con jóvenes chilenos de 1989 y 2007, reportaron que los sujetos jóvenes del año 2007 efectivamente manifiestan niveles más bajos de alienación frente a la sociedad chilena, pero esta disminución es nula en el caso de la percepción de aislamiento social, es baja con relación a la anomia, y es de magnitud destacable solo en el caso de la percepción de impotencia. Sin embargo, se señala la ausencia de datos empíricos de estos fenómenos y se propone avanzar en la dirección de la realización de esos estudios, lo que permitiría conocer si la percepción de desintegración social es un factor

de riesgo asociado a la conducta antisocial de los sujetos jóvenes.

En tal sentido, este trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre la Anomia, la Alienación, la Confianza en las Instituciones y la Conducta Antisocial, con una muestra de sujetos jóvenes mexicanos infractores de ley. Por joven infractor se entiende aquel sujeto que sin haber cumplido 18 años de edad ha incurrido en una conducta tipificada en las leyes, y ha sido considerado responsable por el Consejo de Menores en el Estado de Sonora.

2. Metodología

Población

Según una nota publicada por Cárdenas (2011; 16 de Marzo) en el periódico local Expreso, el Estado de Sonora cuenta con tres centros de internamiento para jóvenes infractores e infractoras. Un total de 220 sujetos jóvenes están reclusos en el Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (Itama). Los y las menores que se encuentran en el Instituto cometieron delitos tales como: robos (80%), lesiones y riñas (10%), posesión de drogas (3%), abusos deshonestos y violaciones (3%), y homicidio (3%).

Muestra

Participaron 126 jóvenes varones internados en el Itama La “Granja” Marco Antonio Salazar Siqueiros, ubicada en Hermosillo, Sonora, México. En promedio, tienen 15.91 años de edad. La mayoría de ellos (78.1%) tienen parejas, y el 72.7% pertenece a una familia que tiene ingresos mensuales menores a cinco mil pesos. En cuanto a la escolaridad de sus padres y madres, el 65.6% tiene el nivel básico, mientras que el 34.4% tiene el nivel técnico. La mayoría de los padres y madres son empleados públicos (56.3%). En este mismo tenor, pero para las madres, el 69.5% tiene nivel de escolaridad básica y la mayoría trabaja por cuenta propia.

Instrumentos

Anomia Social. La escala evalúa aspectos vinculados a como las personas experimentan subjetivamente los eventos sociales. Utilizamos la escala validada por Yáñez (2011) en una muestra de Jóvenes de Bachillerato de Hermosillo, Sonora, México, donde se obtuvieron 22 ítems revelando indicadores de

consistencia interna, con alfas que van desde 0.80 hasta 0.88. Los reactivos cuentan con cinco opciones de respuesta tipo likert que van de 1= Totalmente de desacuerdo, a 5 = Totalmente de acuerdo, y se distribuyen en tres dimensiones: “Aceptación de las Normas”, con ocho reactivos que se refieren al grado de aceptación y capacidad o incapacidad que perciben los jóvenes sobre el gobierno y la manera como realiza sus funciones, al sistema de toma de conciencia individual y de la situación en la que el individuo pertenece; “Comparación Social” con 6 ítems, que describe los juicios comparativos que las personas realizan con base en las condiciones de su vida y la de los demás; “Sustentabilidad de las Normas” con ocho ítems, que evalúa el grado de pertinencia y sustento percibido sobre las reglas.

Anomia Psicológica. Utilizamos la escala validada por Yáñez (2011) en una muestra de jóvenes de Bachillerato de Hermosillo, Sonora. Está compuesta por 24 reactivos que miden creencias y percepciones acerca de la vida y los parámetros sociales, cuenta con 5 opciones de respuesta tipo likert que van de 0= Totalmente de acuerdo, a 5 = Totalmente en desacuerdo; se distribuyen en dos dimensiones: “Desconfianza social”, que se compone de 14 reactivos con pesos factoriales desde .36 hasta .55, con un alfa de Cronbach de .75, y “microanomia”, que cuenta con 10 reactivos que van desde .36 hasta .73 de peso factorial.

Conductas Anti-sociales y Delictivas (CAD). Utilizamos la escala de auto-reporte validada por Yáñez (2011) en una muestra de jóvenes de Bachillerato de Hermosillo, Sonora. Consta de cuarenta reactivos que miden el número de veces que el infractor cometió un acto o conducta antisocial y delictiva antes de haber sido detenido, en donde: 1 = nunca, 2 = una o dos veces, 3 = de tres a cinco y 4 = más de cinco veces. Se distribuyen en dos factores: “conducta delictiva”, vinculados a comportamientos que infringen la ley, incluye 24 reactivos con pesos factoriales entre .46 y .86, y una puntuación alfa de .96, y “conducta anti-social”, que aunque sus elementos no expresan delitos, sí comportamientos que desafían el orden social, e incluye 16 reactivos con pesos factoriales entre .46 y .73, y alfa de Cronbach de 89.

Alienación. Utilizamos la escala de Alienación validada por Yáñez (2011) en

una muestra de jóvenes de Bachillerato de Hermosillo, Sonora, la cual evalúa la falla del proceso de internalización o socialización, en donde al individuo el mundo social le parece ajeno. La escala consta de treinta reactivos, con opciones de respuesta de 0 = Totalmente en desacuerdo a 5 = Totalmente de acuerdo, para la dimensión de Conducta Planeada, y 0 = Totalmente de acuerdo a 5 = Totalmente en desacuerdo, para alienación interpersonal. La “conducta planeada” se refiere a la intención de llevar a cabo un comportamiento; a su vez, esta intención se establece por la actitud negativa o positiva de la persona hacia el objeto de condición; consta de 14 reactivos con pesos factoriales que van de .46 a .66, y un valor alfa de .83; y la “alienación interpersonal” alude a una perturbación mental que dificulta a los jóvenes llevar a cabo una acción normativa

legal y convencional en su medio social; agrupa 16 reactivos con pesos factoriales de .365 a .651, y valor alfa de .81.

Confianza en las instituciones. Esta escala evalúa la confianza que los sujetos le tienen a cada una de las instituciones para transmitir las reglas o normas sociales, para que se tenga un comportamiento digno y respetuoso. Utilizamos la escala construida y validada por Yáñez (2011). Originalmente consta de 22 reactivos; después de la validación quedaron 21 reactivos distribuidos en dos dimensiones: “Instituciones Normativas”, donde se agrupan 11 reactivos con pesos factoriales que se encuentran entre .37 y .74, con valor alfa de Cronbach de .90 e “Instituciones de Educación y Cultura”; se compone de 10 reactivos con pesos factoriales de .37 y .74 con valor alfa de .82.

Tabla 1. Correlatos psicométricos de la muestra de alumnos de bachillerato.

Medida	No. de reactivos	VE	Alfa	Min.	Max.	KMO
Confianza en las instituciones						
Instituciones normativas	11	24.97	.90	.474	.731	.93
Instituciones de educación y cultura	10	21.02	.82	.374	.740	
Anomia Social						.85
Aceptación de las normas	8	16.78	.88	.476	.767	
Comparación	6	13.28	.80	.416	.779	
Sustentabilidad de las normas	8	10.92	.87	.439	.709	
Conducta anti-social y delictiva						.96
Conducta delictiva	24	30.97	.96	.439	.774	
Conducta antisocial	16	21.79	.89	.465	.731	
Alienación						.83
Conducta Planeada	14	15.58	.83	.464	.669	
Alienación interpersonal	16	14.47	.81	.365	.651	
Anomia Psicológica						.83
Desconfianza social	14	14.41	.75	.355	.569	
Microanomia	10	14.32	.75	.355	.736	

V.E: Varianza Explicada, Min.= Puntuación mínima, Max.= Puntuación máxima, KMO= Kaiser Meyer-Ikin

Fuente: Ajustada con base en Yáñez (2011).

Procedimiento

Primeramente obtuvimos la autorización legal del Director General del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (Itama) para el ingreso y la aplicación en La “Granja” Marco Antonio Salazar Siqueiros, ubicada en el Ejido La Victoria, en Hermosillo, Sonora. A instancia del director del centro, se les notificó de la realización del estudio, a los padres y madres mediante nota informativa. Además, para disminuir los efectos de la deseabilidad social, a través del consentimiento informado se le informó a cada uno de los participantes, que sus respuestas ante la batería de pruebas no impactarían de ninguna manera las sanciones impuestas por las autoridades, y que resultaría estrictamente confidencial. Antes de llevar a cabo la aplicación de los test, solicitamos a Itama el historial académico de los jóvenes infractores, con el motivo de identificar participantes con problemas de lecto-escritura o analfabetismo. Encontramos diversos casos de analfabetismo; no obstante, la estrategia utilizada para aplicar la batería de pruebas, fue leerles reactivo por reactivo, y los jóvenes marcaban sus respuestas en cada una de las pruebas.

Por el contrario, a los que no presentaban problemas de lecto-escritura, les aplicamos los cuestionarios de forma colectiva en las salas del reclusorio, en grupos de tres a diez, a través de tres psicólogos que fueron estandarizados en el procedimiento durante un día para dominar la secuenciación de los contenidos, la información que se pretende en cada uno de los casos y el tipo de preguntas y respuestas que habría de llevarse a cabo, para evitar cualquier sesgo en la interpretación de las preguntas del cuestionario.

Para evitar los valores perdidos solicitamos el llenado completo, y a su vez revisamos cada uno de los instrumentos aplicados para confirmar que todas las preguntas quedaran contestadas. Cada uno de los sujetos contestó el formulario en un lapso de entre cuarenta y cincuenta minutos. Cabe señalar, que aplicarles a estos jóvenes la batería de pruebas no resultó tarea fácil; sin embargo, el ambiente de confianza y cooperación que se estableció al principio con ellos, facilitó en gran manera cumplir con el propósito de trabajo de campo.

3. Resultados

Análisis de Conglomerado

El primer paso realizado fue la selección del número y tipo de variables a utilizar. En la selección consideramos diversos requisitos: partimos de las variables mayormente utilizadas por los distintos métodos, dada su relación con la anomia social, y además, se requirió que el número de variables no fuese muy alto. El análisis de conglomerados ha sido de tipo no jerárquico, mediante el procedimiento de *K-medias*, introduciendo como variables las puntuaciones medias de los reactivos que corresponden a las escalas para estudiar anomia social, para determinar los perfiles que se agrupan a partir de los datos de infractores.

Exploramos dos modelos, de tres y cuatro, siendo el primero el que resultó más adecuado. Cabe señalar que excluimos seis sujetos que se ubicaron con más de 2.00 de desviación estándar con respecto a su centroide, con el fin de que las observaciones de un grupo fueran homogéneas y lo más diferentes posible de las contenidas en los otros grupos.

De acuerdo con el valor *F* de la *ANOVA*, se puede deducir que la escala que más contribuye para la formación de los grupos, es la de Conducta Antisocial y Delictiva, mientras que la que menos contribuye es Anomia Psicológica.

Los perfiles devenidos del análisis de conglomerados quedaron de la siguiente forma:

- a) Infractores resentidos (24 infractores); este grupo presenta altos puntajes en Conducta Antisocial, Anomia Social y Alienación (por encima del tercer cuartil), puntajes moderados en Anomia Psicológica, y puntajes bajos para Confianza en las Instituciones; se puede decir que son los que socialmente están menos ajustados.
- b) Infractores tolerantes (41 infractores); este grupo presenta puntajes moderados en todas las escalas.
- c) Infractores proscritos (57 infractores); este grupo presenta bajos puntajes en Conducta Antisocial, Anomia Psicológica y Alienación y puntajes moderados para Confianza en las Instituciones y en Anomia Social; podemos deducir que son los que socialmente están mejor ajustados.

Tabla 2. Análisis de conglomerados. Variables de estudio.

	Conglomerados			F	Sig.
	1	2	3		
Conducta antisocial y delictiva	3.32	3.24	1.69	230.02	.000
Confianza en las instituciones	.95	2.76	2.69	80.50	.000
Anomia psicológica	3.09	3.27	3.22	.89	.412
Anomia social	3.36	2.32	2.23	88.78	.000
Alienación	2.91	2.30	2.03	42.09	.000
N	24	41	57		

Fuente: Elaborado por los autores.

Análisis de la Función Discriminante

Realizamos un análisis de la función discriminante por el método de pasos, para estudiar el comportamiento de las variables de clasificación utilizadas en el estudio (Confianza en las Instituciones, Anomia Psicológica, Anomia Social y Alienación), con relación a los criterios de Conducta Antisocial en sus condiciones de alta (sujetos con puntuaciones por encima de la media más una desviación típica) y baja (sujetos con puntuaciones por debajo de la media menos una desviación típica).

La prueba *M de Box* y su transformación en un estadístico *F* que se obtiene (*M* de 23.56; *F* de 12.90 con un nivel de significancia crítica de .000), permite rechazar la hipótesis de igualdad de las matrices de varianzas-covarianzas frente a las variables discriminantes seleccionadas, y por tanto concluimos que uno de los dos grupos es más variable que el otro.

El análisis discriminante por pasos señala que las variables que discriminaron fueron, para el primer paso, Alienación (.90); y para el segundo paso se incluyó Anomia Social (.81). También rechazamos la hipótesis de igualdad entre las medias de los grupos para cada variable, ambas con $p=.000$, por lo que ambas variables son estadísticamente significativas para discriminar en el criterio de alta/baja conducta antisocial y delictiva. Por otro lado, el estadístico λ de Wilks es .74, siendo el nivel de significancia crítica correspondiente a la *Chi-*

cuadrado asociado .000, lo que nos permite rechazar la hipótesis de igualdad entre las medias, y afirmar que las variables de la función ejercen, de forma global, un efecto significativo en la separación de los dos grupos, medido a través de la función discriminante. Lo anterior, se puede confirmar con la *correlación canónica* que equivale a .50.

Finalmente, en relación con las predicciones de la función discriminante, siguiendo el criterio de alta/baja Conducta Antisocial y Delictiva, logra clasificar correctamente el 70.3% de los casos agrupados originales, favoreciendo la validez discriminante de las variables predictoras.

Tabla 3. Variables de predicción en un análisis discriminante por pasos. Para la diferenciación de alta-baja Conducta Antisocial y delictiva.

Función 1				
	Coeficientes estandarizados	Coeficientes de estructura	λ de Wilks	F
Alienación	.49	.90	.78	26.58***
Anomia social	.66	.81	.74	15.96***
M de Box;p	(23.56; $p < .05$)			
Autovalor	.33			
λ de Wilks	.74			
(X^2; p)	(36.35; $p < .05$)			
Correlación canónica	.50			

Fuente: Elaborado por los autores.

Análisis de Regresión

Realizamos un análisis de regresión por pasos para estudiar la relación entre las variables Independientes Anomia Social, Anomia Psicológica, Alienación y Confianza en las Instituciones, y la variable dependiente Conducta Antisocial y Delictiva. Alienación y

Anomia Social resultaron significativas y en interacción explican el .23% de la varianza de la Conducta Antisocial y Delictiva, cumpliendo el criterio de independencia con una *Durbing-Watson* de 1.70, que nos indica que existe independencia entre los residuos.

Tabla 4. Análisis de regresión por pasos para las variables predictivas de la Conducta Antisocial y Delictiva.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Estadísticos de colinealidad	
	B	Error típ.	Beta			Tolerancia	FIV
(Constante)	.38	.35		1.07	.285		
Alienación	.52	.17	.29	3.06	.003	.65	1.12
Anomia social	.38	.15	.24	2.49	.014	.65	1.52

VD=Conducta antisocial y delictiva, $R=.48$, $R^2=.23$, $DW=1.70$.

Fuente: Elaborado por los autores.

De igual manera, el modelo contrasta la hipótesis a través de la prueba *ANOVA*, de que la R es mayor a cero, y en concordancia las variables involucradas están linealmente relacionadas. La raíz cuadrada de la media

cuadrática residual es igual a .61, y se refiere a la parte de la variabilidad de la variable independiente que no es explicada por la recta de regresión de los residuos.

El modelo de regresión múltiple resultó de la siguiente manera: Pronóstico en Conducta Antisocial y Delictiva = $.38 + .29$ (Alienación) + $.24$ (Anomia Social). El índice de condición obtenido en el diagnóstico de colinealidad es de $.654$, indicando que no existe problema de colinealidad.

La variable que tiene mayor importancia explicativa es Alienación, con un valor beta de $.29$, mientras que Anomia Social tiene un valor beta de $.24$. Sin embargo, ambas variables cumplen con niveles de significancia menores a $.05$; esto quiere decir que las dos variables independientes contribuyen de manera significativa a explicar lo que ocurre con la conducta antisocial y delictiva.

4. Discusión

Es obligado realizar una autocrítica del estudio aquí mostrado, a fin de constituir el potencial exacto de los alcances a perfilar a partir de este estudio. En principio, estos resultados no pueden generalizarse más allá de los menores infractores. A partir de lo anterior, es importante señalar que Anomia Psicológica no aparece como variable estadísticamente relevante en el diseño de perfiles; tampoco lo hace para discriminar altos (delincuentes) y bajos (infractores) Conductas Antisociales y Delictivas, y menos aún en la determinación de esta variable. La escala de Anomia Psicológica con sus dos componentes: Microanomia y Desconfianza Social, está vinculada a la percepción de seguridad y apoyo en el microambiente familiar. Resulta interesante que las percepciones de Alienación y Anomia Social sirvan para diferenciar y explicar la percepción delictiva y antisocial. Así, el esfuerzo cognitivo del sujeto joven infractor establece una disonancia con el entorno institucional-social, pero una concordancia con la familia y los amigos y amigas.

Lo anterior concuerda con lo que señalaron Ruiz et al. (2011), al referirse a sujetos jóvenes de clase baja, en donde estos se caracterizan por su apego a la familia y el cumplimiento de sus mandatos. La sociabilidad se restringe a la familia, a los grupos de amigos cercanos y a las agrupaciones pequeñas tales como pastorales,

grupos deportivos. Por el contrario, la relación de desconfianza que se tiene para con los sujetos desconocidos y las constantes menciones a la violencia y delincuencia que caracterizan a nuestra sociedad, hablan de la experiencia de extrañamiento y temor respecto de aquello que no es su ambiente más cercano. La sociedad aparece como un medio agresivo, competitivo y altamente individualizado, que en varios casos es evaluada como una sociedad degradada en relación con generaciones anteriores.

Además, aunque los jóvenes piensen que las normas son ineludibles e imponen orden, también hay más facilidad para verlas como un componente del medio social inmediato: los grupos de amigos, la familia y los colegios. En contraste, es notable la lejanía que dejan entrever los jóvenes respecto de las autoridades e instituciones. En su mapa cognitivo prácticamente no existe el Estado, y cuando se hace mención la evaluación es negativa: el gobierno y el sistema judicial son corruptos (Ruiz et al., 2011).

Por otro lado, aún cuando la Confianza en las Instituciones es una variable que contribuye en el diseño de los perfiles, en la discriminación de altos y bajos percepciones de Conducta Antisocial y Delictiva, no es una variable que permita la diferenciación de los grupos. La percepción de comportamiento Antisocial y Delictivo parece responder en mayor medida a una visión de aislamiento y suposición de exclusión de las redes institucionales, a un abandono del macroambiente hacia el infractor y a un enfrentamiento a las reglas y normas de convivencia promovidas por la institución.

Resulta de vital importancia conocer este componente psicológico de la autopercepción del infractor adolescente, para hacer ver que a su corta edad no le impide conocer y entender las normas y reglas sociales, sino que un sentimiento anómico y de alienación hace posible una evaluación cognitiva de la infracción como un atentado contra el enemigo, como forma de respuesta frente a la exclusión, frente al olvido y frente a la discriminación. Es decir, la conducta desviante (por ejemplo, robar) no tiene como atenuante la obtención del bien, sino que detrás de ello está el rasgo, el enfrentamiento a un grupo o condición social

que se supone es la constructora de las reglas y normas de oposición y de exclusión. La satisfacción de lograr el objetivo desafiando las reglas, vendría a ser visualizada como un ritual que facilita a los sujetos ganarse un espacio y la oportunidad de escalar en status entre sus pares. (Venegas, 2007).

En términos de Seeman (1959), el perfil del sujeto infractor con mayor puntaje en conducta antisocial y delictiva no concede el más mínimo crédito a las instituciones, y percibe las metas socialmente aprobadas como individualmente inalcanzables; por ello tiende a minimizar los ideales sociales de la comunidad local y su autopercepción se devalúa al compararla con aquella posible en otra comunidad, Estado o país. El estudio actual nos permite asumir la percepción de Alienación y Anomia Social como el vínculo entre los que llamaremos delincuentes y los de bajo perfil antisocial, que denominaremos infractores.

El papel que juega la Anomia Psicológica es central en la diferenciación, y es la variable menos sensible; la percepción de abandono, el apoyo social, la solidaridad y el afecto de la familia, mantienen un sistema de equilibrio que parece mejorar las puntuaciones de ajuste social, de tal forma que los infractores se presentan con menores puntajes de Anomia Social y mayores de psicológica, indicando una menor credibilidad hacia las instituciones y una mayor percepción de apoyo de la familia.

Tal como lo refiere Formiga (2011), a pesar de ser importante una estructura social estable, para los sujetos es más importante que en la familia exista armonía y un comportamiento social aceptable entre los sujetos jóvenes y sus padres y madres. Los sucesos afectivos y comportamentales de la familia van más allá de lo material; entran espacios subjetivos como el perdón, la confianza y la comprensión. Esta condición permite pensar que la familia como institución del microambiente del sujeto, es mucho más que un conjunto de personas; en su sistema contempla tantos aspectos subjetivos como objetivos de la conducta humana, los cuales están interrelacionados y permiten inhibir las conductas que violan las normas y leyes sociales.

Finalmente, este estudio nos proporciona un esquema para los programas de intervención, en donde se consideren mecanismos que impacten en el microambiente del infractor o infractora, si se esperan resultados efectivos para su reintegración a la sociedad. Las intervenciones a nivel individual no serán suficientes sin la ayuda de la familia, la que a final de cuentas será la primera institución en la que el sujeto infractor volverá una vez que termine su "tratamiento".

No obstante, en estudios posteriores se sugiere no solo tener en cuenta las diferencias biológicas y evolutivas que puedan estar influyendo en la manifestación de estos tipos de fenómenos, sino además, incluir muestras de jóvenes de otras condiciones y contextos sociales para tener un panorama más amplio y, en consecuencia, poder sugerir la generación de programas que favorezcan la convivencia sana de los sujetos jóvenes.

Lista de referencias

- Aceituno, R., Asun, R., Ruiz, S., Reinoso, A., Venegas, J. I. & Corbalán, F. (2009). Anomia y alineación en estudiantes secundarios de Santiago de Chile: resultados iniciales de un estudio comparativo 1987-2007. *Psikhe*, 16(2), pp. 3-16.
- Cárdenas, P. (2011; 16 de Marzo). 6 millones 600 mil pesos en equipamiento para el Itama. *Expreso*. Recuperado el 18 de 2011, de: <http://www.expreso.com.mx>
- Cohen, A. K. (1997). An elaboration of anomie theory. Nikos Passas & Robert Agnew (Eds.). *The future of anomie theory*. Boston: Northeastern University.
- De la Peña, F. M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. Tesis no publicada. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Durkheim, E. (1998). *La división social del trabajo*. México, D. F.: Colofón.
- Formiga, N. S. (2003). Fidedignidade da escala de condutas anti-sociais e delitivas ao contexto brasileiro. *Psicologia em Estudo*, 8(2), pp. 133-138.

- Formiga, N. S. (2011). Valoração da família e condutas desviantes: testagem de um modelo teórico. *Psico*, 4 (3), pp. 383-392.
- Frias, M., López, A. & Dias, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), pp. 15-24.
- Gobierno del Estado de Sonora (2011). *Anuario estadístico del poder judicial del estado de Sonora*. Hermosillo. Sonora: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Estadísticas judiciales en materia penal de los estados unidos mexicanos 2009*. México, D. F.: Autor.
- Konty, M. (2005). Microanomie: The cognitive foundations of the relationship between anomie and deviance. *Criminology*, 43, pp. 107-132.
- McClosky, H. & Scharr, H. (1965). Psychological dimensions of anomy. *American Sociological Review*, 30(1), pp. 14-40.
- Merton, R. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*. 3, pp. 672-682.
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicaciones para la prevención de la violencia juvenil em América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*. 42, pp. 129-142.
- Parales, C. (2008). Anomia social y salud mental pública. *Revista Salud Pública*. 10(4), pp. 658-666.
- Ruiz, S., Aceituno, R., Ugarte, A., Jiménez, Á., Reynoso, A. & Asún, R. (2011). Jóvenes secundarios de hoy: estudio sobre su visión de la sociedad desde los conceptos de anomia y alienación psicosocial. *Ultima Década*, (35), pp. 195-220.
- Sanabria, A. M. & Uribe R. A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6 (13), pp. 203-218.
- Sanabria, A. M. & Uribe R. A. F. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Perspectiva Psicológica*, 6(2), pp. 257-274. Recuperado el 7 de julio de 2011, de: http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_4.pdf
- Seeman, M. (1959). On the meaning of alienation. *American Sociological Review*, 24, pp. 783-791.
- Segovia, C., Haye, A., Gonzalez, R., Manzi, J. & Carvacho, H. (2008). Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes centrales de juicios de confianza. *Revista de ciencia política*, 28(2), pp. 39-60.
- Srole, L. (1956). Social integration and certain corollaries: An exploratory study. *American Sociological Review*, 21, pp. 709-716.
- Venegas, M. J. I. (2007). *Validez y Fiabilidad de escalas de anomia y alienación en jóvenes de cuarto año medio*. Tesis no publicada. Universidad de Chile.
- Yáñez, A. (2011). *Propiedades psicométricas de las escalas de Anomia y Desarrollo Moral en una muestra de Estudiantes de Bachillerato*. Tesis publicada para obtener el título de licenciado en psicología. Universidad de Sonora. Sonora. México.